

LOS INICIOS DE LA OBSTETRICIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA EN EL PERU

Dr. Luis DEZA BRINGAS

- Profesor Principal de la UNMSM
- Jefe del Servicio de Neurología del Hospital Guillermo Almenara

El nacimiento de la Obstetricia como especialidad en el Perú y su posterior evolución están vinculadas, como toda gran obra humana, a la acción de personas paradigmáticas y las circunstancias socio-económicas que enmarcan su desenvolvimiento.

En la etapa inicial, destaca Hipólito Unanue y su contribución relacionada a la enseñanza académica de la especialidad. Luego, brilla Madame Fessel enseñando el "Arte de Partear", para continuar cronológicamente Cayetano Heredia y su aporte a la delimitación de la Obstetricia como especialidad médica. Lo siguió su brillante discípulo Camilo Segura, quien convalidó definitivamente la docencia y asistencia obstétrica al nivel de especialidad que conocemos actualmente.

HIPOLITO UNANUE Y LA "ENSEÑANZA ACADEMICA DE LA OBSTETRICIA"

Hipólito Unanue, desde antes y luego de la inauguración del anfiteatro anatómico en 1972, se esforzó por difundir vigorosamente la necesidad de con-

tar perentoriamente en el Perú con un Colegio de Medicina. Los documentos están publicados en el *Mercurio Peruano* y otros escritos de Unanue.

Es, posible que, sumado a lo impreso, Unanue intentara persuadir a los virreyes de su tiempo, en pláticas directas o en reuniones personales o sociales compartidas. Por la proximidad que tenía con ellos, en más de una oportunidad debe haberles transmitido sus inquietudes, tanto a Sil de Lemos, luego a O'Higgins y, en consecuencia temporal, finalmente a Abascal.

Es sabido que Unanue argumentaba con sólido fundamento, los beneficios que se lograría de crearse el Colegio. Estaba convencido que una institución de tal naturaleza elevaría el grado de preparación profesional de los médicos y, en derivación, mejoraría los índices de salud de la población peruana, notoriamente deplorables en esa época. Pero, recién con el nombramiento de Protomedicato del Reino que recibió en 1807, el proyecto se tornó cercanamente tangible.

LOS INICIOS DE LA OBSTETRICIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA EN EL PERU

A partir de la designación, Unanue, además de seguir contando con la amistad y confianza profesional de las autoridades coloniales, se convirtió en interlocutor idóneo y obligado en cuestiones de salud pública. Así, finalmente, el accesible y reflexivo Virrey Fernando de Abascal fue ganado a la causa de Unanue y el 13 de Agosto de 1808 fundó el *Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando*, aunque su funcionamiento regular ocurrió sólo a partir de 1811.

Por razones obvias, Unanue fue encargado de la dirección de la Institución creada y, así, fue nombrado su primer Rector. A ella dedicó todo su esfuerzo con el ánimo de convertir en realidad las esperanzas atesoradas en muchos años de meditación y perfeccionamiento del proyecto.

Su primer objetivo fue la elaboración del *cuadro sinóptico*, es decir, el programa académico a desarrollar en San Fernando. Para tal fin llamó a médicos destacados, junto a distinguidos investigadores de campos ajenos a la medicina, con los cuales discutió ampliamente el proyecto curricular de estudios.

Hipólito Unanue, nombrado Protomédico del Reino (1807) consigue que el Virrey Fernando de Abascal, el 13 de agosto de 1808, funde el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando que recién funcionó a partir de 1811. Unanue fue nombrado su primer Rector.

A tan importantes opiniones sumó la enseñanza ofrecida por los programas de las Universidades de París y Leyden, con lo cual se elaboró el cuadro sinóptico concordando a la demanda médica nacional anhelado por Unanue.

En relación a los anteriores requerimientos académicos de la carrera de medicina, el nuevo cuadro sinóptico, con el cual inició sus actividades San Fernando, significó un enorme avance. Hasta entonces, los cursos considerados fundamentales eran los cuatro que desde siglos atrás habían ganado aceptación: Prima, Visperas, Método y Anatomía. Con la reforma de Unanue se introdujo el estudio de ciencias naturales y biológicas básicas y materias clínicas y quirúrgicas, cuyo desarrollo reciente, de hecho, las convertía en obligatorias. Entre ellas figuró la Obstetricia: Anatomía, Quirúrgica y Médica que, de este modo, se incorporó por primera vez en el país, a un programa de enseñanza médica académica.

Unanue debe haberse alegrado con tal acierto, ya que años antes había denunciado enfáticamente el "bárbaro arroj de charlatanes y empíricos" que ejercían libremente el "arte de partear", debido a la carencia de médicos conocedores del tema.

No obstante, la justa inclusión de la Obstetricia en el cuadro sinóptico de San Fernando, la materia quedó rezagada por falta de persona idónea que impulsara su desarrollo. Es se-

guro que Unanue percibió tal deficiencia, pero los acontecimientos sociales que condujeron finalmente a la independencia del Perú, distrajeron su atención. Es bien conocida la valiosa y honestamente ejemplar participación de Unanue en la gesta independentista y en el nacimiento de nuestra patria. Pero aún en aquellos dramáticos momentos, afloró el acendrado pensamiento médico del prócer. Así, desde el cargo de Ministro de Hacienda e Instrucción que le fue confiado por Bolívar, dictó varias disposiciones en favor de la salud pública. En 1825 creó la Junta de Beneficencia para "socorrer personalmente a los que poco o nada pueden por sí mismos". Lamentablemente tan buena intención no pasó del terreno declarativo y, un año después, fue disuelta por inoperante. En su reemplazo, el 30 Junio de 1826 nació la Dirección de Beneficencia. Esta recibió el delicado encargo de administrar los hospitales, hospicios, casas de huérfanos, casas de amparadas, cementerios, cárceles y la propagación de la vacuna.

*Unanue introdujo reformas en la Carrera de Medicina convirtiendo en obligatoria la Obstetricia

Años antes había denunciado el "bárbaro arroj de charlatanes empíricos" que ejercían libremente el "arte de partear" debido a la carencia de médicos conocedores del tema.*

MADAME FESSEL Y EL ARTE DE PARTEAR

Paulina Benita Cadeau de Fessel, graduada en 1818 con honores en la Universidad de París en "*Teoría y práctica de Partos*" llegó al Perú con su esposo que era médico, en 1826. Su salida de Francia al parecer tuvo su origen en alguna discrepancia política significativa con el gobierno de esa época. Su presencia e incansable labor obstétrica que desempeñó en nuestro país representó un enorme avance en los métodos asistenciales y docentes de la especialidad. El gobierno peruano, por recomendación de Hipólito Unanue, creó el 10 de octubre de 1826 la Casa de Maternidad de Lima, con el objeto de "*socorrer a la mujeres pobres en sus partos, y formar parteras instruidas y hábiles*", contratando a la Sra. Fessel como Directora del establecimiento. Desafortunadamente, dificultades de diferente naturaleza, sin duda, relacionables a la difícil situación hacendaria del país y el negativo ambiente de agitación política, frenaron, aunque sólo parcialmente, la encomiable intención docente de la Sra. Fessel. No obstante, ella logró establecerse precariamente en un sector del antiguo hospital del Espíritu Santo y empezó su labor volcando su experiencia obstétrica en atender pacientes y en instruir sistemáticamente a quienes decidieron salir del simple quehacer de "*recibidoras*" y "*comadronas*", para elevarse a nivel de "*arte obstétrico*", como solía llamar a su profesión la ilustre dama. Lima la conocía



Antiguo local de la Maternidad de Lima

como Madame Fessel cuando, el 26 de octubre de 1830, recién quedó instalada la Clínica y la Escuela de Parteras. Esta ocupó una sección del vetusto Hospital de Santa María de la Caridad, que funcionaba desde el año 1559 en el lugar que ocupaba actualmente el edificio del Congreso en la plaza de la Inquisición. La abnegada y prolífica actividad de Madame Fessel se prolongó hasta 1836, en que renunció al cargo y regresó a su país, al estar quebrantada su salud, según expresó. Al alejarse de la Maternidad y la Escuela, dejó va-

rias promociones de bien capacitadas parteras, las cuales obtenían del Protomedicato, a nombre del estado peruano, el título de "*Maestra Partera*", tras aprobar las materias del programa fijado con antelación.

Con el retiro de Madame Fessel, la Escuela de Parteras y la Maternidad declinaron sensiblemente. Por motivos diferentes, ocurrió lo mismo con el Colegio de Medicina y, hacia 1840, la declinación era tan notoria que el Gobierno del Mariscal Agustín Gamarra tomó algunas acciones que conside-

LOS INICIOS DE LA OBSTETRICIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA EN EL PERU

ró paliativas. Así, se dispuso la clausura definitiva del ya desartado hospital de la Caridad. Las pacientes internadas en ese momento, fueron reubicadas en el Hospital Santa Ana, declarado al mismo tiempo hospital de Mujeres. Este hospital, fundado en 1549 por el Arzobispo Gerónimo de Loayza para atender "indios e indias", cumplió su función hasta 1825, en que pasó a ser Hospital Militar, por necesidades derivadas de las guerras de la hora. Pero, en 1840, la situación había cambiado, por lo cual todos los militares enfermos fueron concentrados en el Hospital San Bartolomé, más pequeño que el de Santa Ana. Este último, ubicado desde sus inicios en la plaza Santa Ana (actual plaza Italia de los Barrios Altos) luego de ser transformado en Hospital de Mujeres de 1840, fue entregado en administración a la Beneficencia Pública. Tenía el antiguo hospital 14 salas de hospitalización, de las cuales cuando menos tres fueron destinadas a labores obstétricas:

Santa Rosa para parturientas, San Antonio para púerperas y San José dedicado a mujeres enfermas con niños recién nacidos; en tanto que la ginecología se ejerció en la Merced. Las autoridades de la Beneficencia, concientes del deplorable estado de la enseñanza de partos, en 1847, acordaron establecer en Santa Ana, un nuevo Colegio de Obstetricia que reemplazara al desaparecido con el Hospital de la Caridad y delimitar además, claramente,

el sector de Maternidad. Tales medidas muy pronto fructificaron, en parte por la aprobación en Setiembre de 1849 del Reglamento Orgánico de la Sociedad de Beneficencia de Lima y, en especial, por la circunstancia feliz para el país y la Medicina Peruana de haber iniciado Cayetano Heredia la imperiosa renovación de los estudios en San Fernando.

* Por recomendación de Unanue, el gobierno creó el 10 de Octubre de 1826 la Casa de Maternidad para formar "*parteras instruidas*", nombrando como directora a Madame Fessel. Las "*recibidoras*" y "*comadronas*" son elevadas a nivel de "*arte obstétrico*". Así llamaba a su profesión Madame Fessel, y recibían del Protomedicato el título de "*Maestras Parteras*" aquéllas que fueron formadas en la Escuela de Parteras.*

CAYETANO HEREDIA Y LA DELIMITACION DE LA OBSTETRICIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA

El esfuerzo por desarrollar la obstetricia a través del programa académico de San Fernando y la efectiva labor de Madame Fessel en la Escuela de Parteras perdieron su impulso inicial con el alejamiento de ambos actores.

Luego, sobrevino la declinación de las dos instituciones, principalmente como consecuencia del caos social y económico generado en el país, por la pugna fratricida en pos del poder emprendida por los militares vencedores en las lu-

chas de la independencia patria. De modo que, a mediados del siglo XIX, las condiciones de atención obstétrica eran iguales o peores que en el siglo anterior. Afortunadamente, en el ámbito de la salud nacional apareció y creció luminosamente el Dr. Cayetano Heredia. Su obra bienhechora abarcó, cuando menos, 20 años decisivos.

Simultáneamente, el gobierno del Perú fue reforzado como nunca antes por el acceso a los cargos del Ejecutivo de brillantes intelectuales, quienes dieron nacimiento consistente a muchas instituciones necesarias para organizar el país. Al frente de ellas fueron designados y apoyados en el cargo personas de probado talento. Uno de ellos fue, justamente, Cayetano Heredia. Esta circunstancia, no sólo merece ser mencionada, sino además resaltada, ya que, en contraste, lo habitual para los peruanos es haber constatado el arribo a los "*cargos de confianza*", con cada nuevo gobierno, de muchos cuya mayor "*virtud*" está centrada en la cercanía política, el parentesco, el compadrazgo o simplemente el "*olfato para caer en el cargo*". Sin contar para nada con la

preparación técnica requerida para desempeñar funciones de responsabilidad gubernamental. Desde la Dirección del Colegio de la Independencia, luego denominado Facultad de Medicina de la Universidad de Lima (San Marcos), Heredia reformuló el Programa de Me-

dicina para concordarlo con la demanda de salud nacional.

Su amplio conocimiento de las necesidades prioritarias en ese ámbito y la adecuación de las posibilidades de alcanzar las propuestas, le franqueó metas en salud, cuyos frutos se extendieron por muchos años. Por ejemplo, al constatar que carecía la Escuela de Medicina de profesores idóneos en materias indispensables del Programa, envió a París con becas de perfeccionamiento a varios médicos jóvenes quienes, al regresar se integraron al plantel docente como especialistas.

* Desde la Dirección del Colegio de la Independencia, luego denominado Facultad de Medicina de la Universidad de Lima (San Marcos), Cayetano Heredia reformuló el Programa de Medicina y envía becado a París al obstetra Camilo Segura, entre otros.*

Entre los escogidos por el propio Heredia estuvo, el desde entonces, obstetra Camilo Segura.

La preocupación de Cayetano Heredia se dirigió tanto a la delimitación médica de la obstetricia como a la formación académica de las matronas con el aval de la Escuela de Medicina. Así se explica que la Junta de Catedráticos de Medicina, en 1850, señalara los estrictos requisitos para obte-

ner el diploma de Matrona, "*luego de cuatro años de estudio teórico-práctico debidamente certificados por el Director y Rector del Colegio de Maternidad*".

Como Unanue en 1808, Heredia en 1856, al transformarse el Colegio de Medicina de la Independencia en Facultad de Medicina, llamó a participar en la renovación de los estudios médicos a los profesionales más distinguidos de entonces. Junto a ellos, trabajaron decididamente algunos profesores que quedaron del fenecido colegio de la independencia y los discípulos de Heredia vueltos de su programa de especialización.

* La Junta de Catedráticos de Medicina, en 1950, señalaba los requisitos para obtener el título de Matrona *luego de cuatro años de estudios teórico-prácticos debidamente certificados por el Director y Rector del Colegio de Maternidad* "

Como ya se ha dicho, en el caso de Camilo Segura su aporte estuvo centrado en el desarrollo perfeccionado de la práctica obstétrica en el país, aunque, debido a la confianza que le dispensaba el maestro Heredia y su gran capacidad de trabajo creador, también ocupó importantes cargos administrativos en la reciente Facultad y en la Redacción del Curriculum reformado que, desde luego, incluyó la Cátedra de "*Partos, Enfermedades puerperales y niños*" para los estudios médicos y el programa actualizado para acceder al título de Matrona.

CAMILO SEGURA Y LA CONSOLIDACION DE LA OBSTETRICIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA

Camilo Segura y Cordero nació el 22-04-1815 en la ciudad de Lima. La familia Segura tenía su casa en la calle Mestas, apenas a tres cuadras del Hospital Santa Ana y del Colegio de Medicina que, después, se convirtieron en los lugares del destino profesional del recién nacido. Fueron sus padres el Teniente del ejército realista Juan Segura, criollo, oriundo de Huancavelica y Manuela Cordero, natural de Lima.

Camilo fue el menor de los cinco hijos del matrimonio Segura Cordero. La primogénita se llamó María del Rosario Segura y Cordero. Luego siguió Manuel Ascencio que alcanzó justificada fama como escritor teatral. Los otros dos fueron Josefa y Mariano Segura y Cordero.

Camilo Segura, tras aprobar el Curso de Filosofía en el Convictorio de San Carlos, se matriculó el 24-04-1833 en el Colegio de la Independencia. Durante la etapa formativa, se distinguió por su inteligencia y dedicación a todas las acciones de salud propias de los estudios de medicina. Por tal circunstancia, al terminar la carrera fue nombrado Secretario-Bibliotecario del Colegio y, luego, Catedrático de Matemática y Física en 1842. Ese mismo año, se casó con doña Lucía Santa Cruz, limeña de 26 años. La boda se realizó en la Iglesia de Santa Ana. De este matrimonio, Segura tuvo dos hijos, Esteban Camilo nacido el 21-

LOS INICIOS DE LA OBSTETRICIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA EN EL PERU

01-1843 y Julián nacido el 01-12-1844.

La actividad desempeñada por Camilo Segura en el Colegio de la Independencia fue muy intensa, siempre al lado de Cayetano Heredia, quien lo consideró entre sus "hijos", amorosa denominación que usaba Heredia para referirse a sus más cercanos discípulos. No debe sorprender, por lo dicho, que, en 1843, cuando Cayetano Heredia fue nombrado Rector del Colegio, Segura ocupaba el cargo de Vice-Rector, no obstante que tenía sólo 28 años de edad. En 1849 pasó a ser Secretario de Cayetano Heredia y regentó la Cátedra de Anatomía General Descriptiva y Patológica.

La Beneficencia Pública de Lima que, a partir de 1848, tenía finalmente el Reglamento Orgánico de Funcionamiento que venía retrasando desde 1826, lo nombró Director de la Escuela de Maternidad en el Hospital Santa Ana. Heredia, que por entonces maduraba la gran reforma que luego aplicó a los estudios médicos en San Fernando, vió en Camilo Segu-

* La Beneficencia Pública de Lima, en 1848 nombra a Camilo Segura Director de la Escuela de Maternidad que, en ese entonces, funcionaba en el Hospital Santa Ana. Siendo Cayetano Heredia Rector de la Facultad de Medicina de San Fernando, lo nombra Catedrático de Clínica Externa y Partos.*

ra al discípulo apropiado para iniciar la enseñanza de la Obstetricia en el Perú y lo envió a Europa para que se perfeccionara en dicha especialidad.

Al crearse la Facultad de Medicina, en 1856, de acuerdo con la previsiones del maestro, los discípulos sobresalientes habían regresado de Europa y fueron incorporados al plantel docente junto a los que habían quedado del desaparecido Colegio de la Independencia. Entre ellos figuró, desde luego, Camilo Segura como Catedrático de Clínica Externa y Partos.

Adicionalmente, fue nombrado Administrador de las Rentas de la flamante institución. Ya hemos mencionado la actividad desplegada por Segura en la elaboración del Programa de estudios, tanto para la enseñanza a los alumnos de Medicina como a los de la Escuela de Maternidad.

Simultáneamente, se desempeñó como hábil Cirujano en el Hospital Santa Ana hasta su prematuro fallecimiento el 24-10-1863 a la edad de 48 años. Sus dos hijos quedaron bajo la tutela de su hermano Manuel Ascencio. Ambos fueron, más tarde, periodistas y murieron sin dejar descendencia.

A Camilo Segura siguió Rafael Benavides, quien regentó en 1864 la Cátedra de Partos, Enfermedades Puerperales y Niños y, luego en 1866, recibió el cargo de la reciente creada Cátedra de Clínica Obstétrica.

Como corolario, habría que agregar que el Hospital Santa Ana desapareció en 1924. Su planta física antigua fue cercenada casi totalmente, para dar lugar a la prolongación del jirón Huallaga hasta terminar en la calle Rastro de la Huaquilla.

Las pacientes mujeres fueron trasladadas al Hospital Loayza, construido para tal fin en la avenida Alfonso Ugarte, y una parcialmente nueva edificación, enraizada material y espiritualmente sobre lo que fue el entrañable Hospital Santa Ana, pasó a ser la actual Maternidad de Lima.

BIBLIOGRAFIA

1. Lastres, Juan B.: *Historia de la Medicina Peruana*. Vol III. Ed. Universidad de San Marcos. Perú. 1951.
2. Paz-Soldan, Carlos Enrique: *Una doctrina y un templo*. Ed. Instituto de Medicina Social. Lima. Perú. 1959.
3. Paz-Soldan, Carlos Enrique: *Heredia y sus discípulos*. Ed. Instituto de Medicina Social. Lima. Perú. 1956.
4. Valdizán, H: *Diccionario de la Medicina Peruana. Anales de la Facultad de Medicina*. Vol 41: 219-301. 1958.
5. Sánchez, Luis Alberto: *El Señor Segura hombre de Teatro*. Ed. Universidad de San Marcos. Lima, Perú. 1976.
6. Unanue, Hipólito: *Obras científicas y Literarias*. Ed. Consultoría y Equipamientos médicos S.A. Lima-Perú. 1975.